



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

Programa

FONÉTICA Y FONOLOGÍA FRANCESA II (PF)

Departamento: Francés

Carrera: Profesorado de Francés

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 5 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: anual

Turno: mañana

Profesora: Isabelle Laroche

Año lectivo: 2026

Correlatividades: Fonética y Fonología I, y Prácticas del Lenguaje en Francés I. Para rendir el examen final, dichas instancias curriculares deberán estar aprobadas.

Correo de contacto: clotildelaroche@gmail.com

1- Fundamentación

El Plan Curricular Institucional (PCI) del Profesorado de Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”, se propone formar docentes que sean “mediadores culturales y profesionales de la educación en tanto portadores de un conocimiento profundo de la lengua extranjera en todas sus dimensiones.”¹ Por lo tanto, la instancia curricular Fonética y Fonología Francesa II debe constituir una verdadera oportunidad para que el/la estudiante pueda profundizar su conocimiento de la Lengua-Cultura Francesa (LCF) en una de sus facetas fundamentales: la oralidad; al mismo tiempo que le brinda una herramienta de comunicación eficaz para su futura práctica docente.

De hecho, en la trayectoria de formación, la materia se incluye entre las materias que conforman el Campo de la Formación Específica que se centra en la práctica discursiva del/de la futuro/a docente. En efecto, es imposible abordar la noción de lengua-cultura sin considerar que su primera manifestación es la del lenguaje puesto en funcionamiento en contextos de comunicación específicos por actores determinados. Por esta razón la materia debe, por un lado, discriminar los contextos discursivos que influyen los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua y, por otro lado, contemplar la dimensión sociolingüística de la lengua en uso.

Asimismo, cabe destacar que los fenómenos sonoros en general constituyen la primera percepción sensible de una lengua extranjera y que, de esta manera, la práctica discursiva del/de la

¹ Resolución 4024-MEGC/14. Disponible en:

https://ieslvf-caba.infod.edu.ar/sitio/departamento-de-frances-2/upload/Plan_Prof_France769s_2015-4_an771os.pdf

futuro/a docente, en tanto sujeto hablante, se convertirá en una herramienta de mediación privilegiada entre la lengua-cultura francesa y sus futuros alumnos.

Más particularmente, la materia se sitúa en el bloque de los Estudios Fonéticos-Fonológicos que “aborda el estudio de los sonidos y los procesos fonológicos que los afectan” (Plan Curricular: 36), entre Fonética y Fonología Francesa I, y Dicción. Por lo tanto, es imprescindible que la materia constituya un eslabón entre los primeros acercamientos del/de la estudiante a los fenómenos fonémicos a nivel segmental y su perfeccionamiento final que lo convertirá en profesional de la lengua.

Es correlativa de dos instancias curriculares: Prácticas del Lenguaje en Francés I y Fonética y Fonología Francesa I. Con Prácticas del Lenguaje en Francés I, el/la alumno/a ya goza de los conocimientos necesarios para que Fonética y Fonología Francesa II pueda centrar el análisis desde una perspectiva de discriminación de los hechos fonológicos en función de los géneros, registros y contextos situacionales de producción de los enunciados. Aprobada la materia Fonética y Fonología Francesa I, el/la estudiante posee saberes que posibilitan que la materia aborde fenómenos más complejos que atienden a los rasgos suprasegmentales, en los que “*la phrase est sentie comme une unité phonique*” (Laks, 2005: 155). Dicho de otro modo, Fonética y Fonología II se centrará muy particularmente en la coarticulación, la entonación, la variación, la prosodia y los fenómenos de influencia, y ello, partiendo de enfoques diferenciados, con el fin de favorecer la reflexión analítica. Asimismo, la materia debe profundizar la adquisición de nuevos hábitos articulatorios y prosódicos, y desarrollar la producción y comprensión auditiva.

Ya que el Diseño Curricular Jurisdiccional propone “la formación de docentes críticos y reflexivos” (Plan Curricular: 1) no solo se buscará que el/la estudiante llegue a una comprensión acabada de los fenómenos lingüísticos propiamente dicho (fonético-fonológico), sino que también pueda iniciar una actitud metarreflexiva siguiendo tres ejes principales. Por una parte, que pueda aprehender los fenómenos ideológicos que entran en juego en la tensión que existe entre las normas escriturales y la realización efectiva de los actos de habla. Por otra parte, que sea capaz de diferenciar la fonación desde una perspectiva de registro de la lengua, tomando en cuenta el idiolecto, sociolecto y contexto de la comunicación verbal (intercambios de lo cotidiano, comunicación formal, etc.) y, finalmente, que pueda llegar a discriminar rasgos estéticos propios de distintos géneros de la oralidad (poesía, oralidad espontánea, lectura en voz alta, discursos escritos para ser leídos, etc.)

En conclusión, Fonética y Fonología Francesa II contribuye a que el/la futuro/a docente pueda “abordar la problemática como hablante-usuario del idioma, como analista del idioma o como futuro profesional de la lengua extranjera” (Plan Curricular: 36).

2- Objetivos generales

La materia propone como objetivos generales que el/la futuro/a profesor/a:²

- desarrolle la percepción auditiva y la fijación de sonidos y esquemas de entonación propios del francés, en una multiplicidad de géneros de la oralidad,
- adquiera los recursos para identificar diversas variedades lingüísticas y registros, así como el valor social que las comunidades le otorgan a los mismos,
- desarrolle la comprensión y producción oral fluida y correcta desde el punto de vista fonético-fonológico en situaciones de interacción variadas.

² Según el Plan Curricular Institucional.

3- Objetivos específicos

La materia propone como objetivos específicos que el/la futuro/a profesor/a:

- desarrolle, afiance y transponga los conocimientos y herramientas adquiridos en Fonética y Fonología I, profundizando su conocimiento y comprensión de los fenómenos articulatorios,
- logre interpretar de manera eficaz los fenómenos articulatorios de discursos producidos en situaciones reales de comunicación,
- sea capaz de reconocer los rasgos discriminatorios de la oralidad espontánea y se concientice acerca de las variaciones de registros que se detectan en la comunicación,
- tome conciencia de los factores que inciden en la entonación expresiva y sea capaz de reproducirlos,
- desarrolle su capacidad de observación de los fenómenos de coarticulación que podrían haber permanecido “*au-dessous du niveau de conscience linguistique*” (Encrevé, 1983:42) y formule hipótesis que busquen interpretarlos,
- adquiera los conocimientos necesarios a la detección y realización adecuada de la *liaison* y pueda identificar las variaciones sociolingüísticas que la acompañan,
- desarrolle los conocimientos necesarios a la detección y realización adecuada de la “E caduca” y pueda identificar las variaciones sociolingüísticas que la acompañan,
- pueda afianzarse en la producción de enunciados adecuados al sistema fonológico del francés, desarrollando mayor control y fluidez,
- pueda tener una comunicación eficaz, necesaria a su futura práctica de la docencia,
- empiece a desarrollar estrategias de autocorrección en su pronunciación,
- llegue a tener una actitud positiva sobre sus posibilidades de producir mensajes en la lengua extranjera, procurando transmitirle constantemente una confianza en sí mismos,
- articule adecuadamente teoría y práctica, desde una perspectiva crítica y autorreflexiva acerca de la oralidad francesa.

4- Contenidos mínimos

En el Plan Curricular Institucional, se proponen los siguientes contenidos mínimos:

- prosodia. Recursos expresivos. Entonación: esquemas básicos (oración declarativa, interrogación, orden, exclamación, incisa, enumeración).
- Fenómenos de co-articulación en francés. Hiato, *enchaînement consonnantique*, *liaison*, E caduca, elisión, asimilación.
- Variación. Los fenómenos de la E caduca y de la *liaison* como indicios sobre la pertenencia sociolingüística del locutor y/o sus intenciones expresivas. La pronunciación según los distintos registros de la lengua.

5- Contenidos: organización y secuenciación

En los contenidos específicos, se desplegarán los contenidos mínimos, repartidos en cuatro unidades. Cada unidad temática estará respaldada por textos de apoyo que funcionarán como guía para la práctica y herramientas analíticas. Se hará especial hincapié en implementar una progresión en la dificultad, partiendo de la discriminación de cada fenómeno en particular hasta lograr un

análisis pormenorizado de los mismos en los enunciados y su correcta aplicación. Una metarreflexión acerca del nivel sociolingüístico y la situación de comunicación atravesará todas las unidades.

Unidad 1: Prosodia: el ritmo y la entonación

Grupo y acento rítmico (revisión). El acento enfático o subjetivo. La entonación y su valor expresivo en oraciones declarativas, interrogativas, imperativas y exclamativas; incisos y enumeración. Funciones semántico-pragmáticas de las unidades de entonación.

Unidad 2: La coarticulación y su despliegue

Mot graphique y *mot phonétique* (revisión). Fonética combinatoria. Los fenómenos suprasegmentales: hiato, encadenamiento, *liaison*, geminación y elisión. Introducción de la noción de “economía del habla” y velocidad de elocución en francés. Diferenciación según los registros de la oralidad y el lecto.

Unidad 3: La *Liaison*

La *liaison* como una manifestación particular del *enchaînement généralisé*, y cohesión. Tensión entre escritura y oralidad, norma y uso. Sus diferentes realizaciones fonémicas. Descripción y clasificación: *liaisons* obligatorias, prohibidas, facultativas y *fausses liaisons*. Observación de la no constancia de su realización. Frecuencia y diferenciación según los registros de la oralidad y el lecto.

Unidad 4: E caduca

Grafía y realización vocal. Norma y uso. Condiciones de permanencias y posibilidades de elisión. *Groupes figés*. Frecuencia y diferenciación según los registros de la oralidad y el lecto. La asimilación en sus distintos aspectos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico y cada actividad se centrará alrededor de la importancia de la metarreflexión en el aprendizaje. En efecto, con los debates organizados en torno a los textos de la bibliografía obligatoria y la diversidad de los enfoques abordados, se fomentará una reflexión acerca de la pertinencia de una producción y comprensión oral adaptada a las intervenciones pedagógicas que, a su vez, desembocará en una metarreflexión acerca de la figura del docente, de su autonomía y de su rol como actor cultural y social.

Con los trabajos prácticos, se pondrán en aplicación los contenidos teórico-conceptuales, con el fin de fortalecer la competencia discursiva del/de la futuro/a profesor/a. Los mismos incluirán transcripciones mediante el uso del Alfabeto Fonético Internacional (API), *décodages* de textos pertenecientes a distintos registros de la oralidad, ejercicios de discriminación y reconocimiento. Asimismo, se realizarán lecturas (preparadas o espontáneas), ejercicios de imitación, repetición, oralidad espontánea y autocorrección. Por estos últimos, se buscará que los/las alumnos/as puedan expresarse frente al grupo, promoviendo una escucha crítico-reflexiva, pero siempre respetuosa, por parte de los demás estudiantes, conforme al perfil del egresado que debe “asumirse como responsable de la mediación cultural y de la distribución social del conocimiento, en una posición

activa y democrática, dentro de las tramas políticas, sociales y culturales de la comunidad a las que pertenece” detallado en el Plan Curricular Institucional (3).

Las prácticas, en tanto instancias intermedias que no llevan nota, permitirán “evidenciar la lógica del error” (Collombat, 2013: 5) de manera grupal e individual, teniendo en cuenta que “el error, [en cualquier ámbito del aprendizaje] resulta una valiosa herramienta pedagógica [si se maneja] con precaución para que cumpla su objetivo de reconstrucción en el estudiante” (Collombat, 2013: 4), ya que no puede haber “verdad sin error rectificado” (Collombat, 2013: 4). Las mismas podrán efectuarse de manera presencial en los laboratorios o a domicilio, favoreciendo así la autonomía en el aprendizaje. En estos últimos casos, la entrega se efectuará por medios digitales (Drive, correo electrónico, etc.), previamente pactados con el estudiante y, en el caso de las grabaciones, cuidando la fidelidad del sonido con el uso de dispositivos idóneos.

La hora de TA (Trabajo Autónomo), entre las 10.30 hs y las 11.10hs, se utilizará de manera privilegiada para profundizar los ejercicios de imitación y repetición de los fenómenos previamente abordados en clase.

7- Bibliografía obligatoria

Unidad 1: Prosodia: el ritmo y la entonación

- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- DELATTRE, P. (1966). “Les dix intonations de base du français”, en *French Review* n°40, pp. 1-14.
- MARTINS, C y MABILAT, J.-J. (2004). *Sons et intonation*, París, Didier.
- KAMOUN, C. y RIPAUD, D. (2017). *Phonétique essentielle du français B1/B2*, París, Didier.
- RUIZ QUEMOUN, F. (2003). “Le système actuel du français et sa valeur stylistique”, en *Dialnet*, Vol.2, pp. 405-418.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L’Harmattan.

Unidad 2: La coarticulación y su despliegue

- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- KAMOUN, C. y RIPAUD, D. (2017). *Phonétique essentielle du français B1/B2*, París, Didier.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, París, L’Harmattan.

Unidad 3: La *Liaison*

- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, París, Cle international.
- ENCREVE, P. (1983). “La liaison sans enchaînement”, en *Actes de la recherche en sciences sociales* n° 46, pp. 39-66.
- GUIDE DE PRONONCIATION FRANCAISE.
Disponible en línea: < <http://research.jyu.fi/phonfr/20.html>>. Consultado el 3 de junio de 2020.

- KAMOUN, C. y RIPAUD, D. (2017). *Phonétique essentielle du français B1/B2*, Paris, Didier.
- LAKS, B. (2005). “Phonologie et construction syntaxique: la liaison, un test de cohésion et de figement syntaxique”, en Linx, Revue des linguistiques de l’université de Paris X, Nanterre, dic. 2005.
- WIOLAND, F. (2005). *La vie sociale des sons du français*, Paris, L’Harmattan.

Unidad 4: E caduca

- BERRI, A. (2006). “Aspects phonétiques et phonologiques du E-muet du français”, en *Fragmentos: Revista de Língua e Literatura Estrangeiras*. n° 30, pp. 199-217.
- CHARLIAC, L. y MOTRON, A-C. (2011). *Phonétique progressive du français niveau avancé*, Paris, Cle international.
- HANSEN, A. (2012). “Le E caduc interconsonantique en tant que variable sociolinguistique”, en *Lynx* n° 42, pp. 45-58.
- KAMOUN, C. y RIPAUD, D. (2017). *Phonétique essentielle du français B1/B2*, Paris, Didier.
- WIOLAND, F. (1991). “Que faire de la graphie e?”, en *Le français dans le monde*, n° 318, pp. 31-33.

8- Bibliografía de consulta

- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (1994). *Phonétique 350 exercices*, Paris, Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M-L. (2011). *Les 500 exercices de phonétique*, Paris, Hachette F.L.E.
- BAZYLKO, S. (1981). “Le statut de [ə] dans le système phonématique du français contemporain et quelques questions connexes”, en *La linguistique*, vol. 17, n° 1, pp. 91-101.
- BLANCHE-BENVENISTE, C. (2000). *Approches de la langue parlée en français*, Paris, Ophrys.
- BOURDIEU, P. (1982). *Ce que parler veut dire. L’économie des échanges linguistiques*, Paris, Fayard.
- COLLOMBAT, I. (2013). “La didáctica del error en el aprendizaje de la traducción”, en *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, n°17, pp. 151-171.
- DETEY, S. et ál. (2010). *Les variétés du français parlé dans l’espace francophone*, Paris, Éditions Ophrys.
- DETEY, S. et ál. (2017). *La prononciation du français dans le monde: du natif à l’apprenant*, Paris, Cle international.
- DUCROT, O.-TODOROV T. (1972): *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Ed. du Seuil.
- DURAND, J. et ál. (2011). “Que savons-nous de la liaison aujourd’hui?”, en *Langue française* n° 169, pp. 103-135.
- FAURE, G. (1971). “Accent, rythme et intonation”, en RIGAULT, A. (dir.), *La grammaire du français parlé*, Paris, Hachette, pp. 27-38.
- FILLIOLET, C. y VANDENDRIESSCHE, A. (2010). *La phonétique par les textes*, Paris, Belin.
- FOUCHE, P. (1959): *Traité de prononciation française*, Paris, Klincksieck.

- HANSEN, A. (1994). “Étude du E caduc: stabilisation en cours et variations lexicales”, en *Journal of French Language Studies* n°, pp. 225-254.
- HANSEN, A. (1998): *Les voyelles nasales du français parisien moderne. Aspects linguistiques, sociolinguistiques et perceptuels des changements en cours*, Copenhagen, Museum Tusculanum Press.
- HANSEN, A. (2015). “Sensibilité et insensibilité devant la variation phonétique: une étude perceptive sur le français de la région parisienne”, en *Langage et société* n° 151, pp. 45-65.
- LAKS, B. (2005). “La liaison et l’illusion”, en *Langages* n° 158, pp. 101-125.
- LEON, P. (1966). *Prononciation du français standard*, París, Didier.
- LEON, P. (1996). “Apparition, maintien et chute du E caduc”, en *La linguistique*, vol. 2, n° 2, pp. 111-122.
- LEON, P. (2011). *Phonétisme et prononciations du français*, París, Armand Colin.
- LEON, P. et ál. (2009). *Phonétique du FLE. Prononciation: de la lettre au son*, París, Armand Colin.
- LEON, P. y LEON, M. (2009). *La prononciation du français*, París, Armand Colin.
- LEROND, A. (1980) : *Dictionnaire de la prononciation*, Larousse.
- MARTINET, A. y WALTER, H. (1973). *Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel*, París, France-Expansion.
- MORIN, Y. (2000). “Le français de référence et les normes de prononciation”, en *Cahiers de l’Institut de Louvain*.
- NEVEU, F. (2004). *Dictionnaire des sciences du langage*, París, Armand Colin.
- PAGEL, D.; MADELENI, E. y WIOLAND, F. (2012). *Le rythme du français parlé*, París, Hachette Livre.
- RIEGEL, M.; PELLAT, J.-C. y RIOUL, R. (2016): *Grammaire méthodique du français*, París: PUF.
- SOUM-FAVARO, C.; COQUILLON, A. y CHEVROT, J-P. (Eds.) (2014). *La liaison : approches contemporaines*, Berna, Peter Lang.
- VELDEMAN-ABRY, J. y ABRY, D. (2020). “Démarches et corrections pour une appropriation des textes littéraires dans leur matérialité phonique et écrite par les apprenants de FLE”, en *Phonétique, littérature et enseignement du FLE: théories et recherche*, Corela.
- VIGNEAU-ROUAYRENC, C. (1991). “L’oral dans l’écrit: histoire(s) d’E”, en *Langue française* n° 89, pp. 20-30.
- WALTER, H. (1977). *La phonologie du français*, París, PUF.
- WARNANT, L. (1987). *Dictionnaire de la prononciation française dans sa norme actuelle*, Gembloux, Duculot.
- WIOLAND, F. (1991). *Prononcer les mots du français. Des sons et des rythmes*, París, Hachette F.L.E.

9- Sistema de cursado y promoción

La materia se aprobará con el sistema de promoción mixta según la Resolución CD N° 34/89 de la Guía del Estudiante 2023. De acuerdo con las normativas institucionales, para conservar su condición de alumno regular, el/la estudiante necesitará presenciar el 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos, de lo contrario, deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

En el caso de obtener un promedio no menor de 7 (siete) puntos en los parciales escritos realizados durante la cursada, el/la futuro/a profesor/a podrá rendir un examen final solamente oral.

Con un promedio inferior a 7 (siete), pero no menor de 4 (cuatro), deberá rendir examen final escrito y oral. En el caso de obtener un promedio inferior a 4 (cuatro), deberá recurrir a la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

La cursada contará con dos o tres exámenes integradores, escritos, que ponen en práctica los contenidos abordados durante el año.

La aprobación de la cursada de la unidad curricular, indispensable para presentarse al examen final en condición de estudiante regular, tiene una validez de 3 (años) que comenzarán a constarse desde el primer turno de examen posterior a la fecha de la aprobación de la cursada.

Los exámenes orales finales consistirán en una lectura preparada, y lectura a primera vista y eventuales preguntas teóricas relacionadas a las lecturas. La lectura preparada se debe mandar a la profesora con unos días de antelación para validación.

Los exámenes escritos finales para los/las estudiantes que no hayan podido promocionar la parte escrita consistirán en una transcripción fonética a partir de la cual se deberán detectar y analizar los fenómenos suprasegmentales abordados durante la cursada, así como preguntas teóricas relacionadas al programa.

Los exámenes finales se aprobarán con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

Los estudiantes regulares en la carrera podrán acreditar la unidad curricular presentándose a examen final en condición libre, es decir, sin haber aprobado la cursada.

Podrá rendir examen libre todo estudiante que haya ingresado a la carrera por cualquier canal vigente.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

De una manera general, se considerará el compromiso del/de la alumno/a con la cursada, ya sea desde su actitud en clase, con su implicación en la construcción de la dinámica de grupo, de su colaboración con los demás compañeros y de su participación activa en los debates, ya sea frente al cumplimiento de los plazos de entrega de los trabajos, al desempeño en la calidad de la producción y a su progresión en la autonomía y la práctica en sí misma.